

Señora:

LEIDY MARISOL PEÑUELA RODRÍGUEZ

Administradora Entre Bosques II

Correo: cr.entrebosques2@gmail.com

La Calera – Cundinamarca

ASUNTO: Respuesta a “Solicitud de información sobre recolección de material vegetal”, radicado interno N° 0632 – 2025.

Respetada Sra. Leidy:

En relación con el asunto de referencia, la Empresa de Servicios Públicos de La Calera ESPUCAL ESP, por medio de la presente, transcribe a continuación las inquietudes realizadas por la administración del conjunto residencial Entre Bosques II.

1. *“(…) me permito solicitar información acerca del servicio de recolección de material vegetal (pasto, ramas, hojas u otros residuos de jardinería) en nuestra comunidad (…)”*
2. *“(…) Quisiera conocer su dentro de sus servicios está contemplada esta recolección, y en caso afirmativo, si el mismo genera algún costo adicional para los usuarios, así como el procedimiento para acceder a dicho servicio (…)”*

En virtud de lo anteriormente expuesto, la Empresa informa que no realiza actividades relacionadas con la recolección de residuos de material vegetal, es importante aclarar que dicha labor no forma parte de los servicios ofrecidos por la Empresa, ya que su competencia se limita a la disposición final de residuos no aprovechables, los cuales son trasladados al relleno sanitario Nuevo Mondoñedo para su correcta gestión y disposición final, por lo tanto, estos servicios no están incluidos en los conceptos facturados a los usuarios.

En consecuencia, la propiedad horizontal es responsable de gestionar de manera autónoma la disposición final de residuos provenientes de corte de césped, poda y otras actividades que generen material vegetal, se recomienda que la administración implemente un plan de manejo para estos residuos, esto con el fin de minimizar la inadecuada disposición de estos residuos y evitar posibles sanciones por manejo inadecuado de los mismos.

Agradecemos su atención a este asunto y quedamos a disposición para cualquier consulta adicional.

Sin otro particular,

JOHANN ESTEVEN RUEDA TORRES
DIRECTOR OPERATIVO ESPUCAL ESP

Elaboró: Natalia Ríos Avilan – Profesional ambiental *Natalia*